

## Unidad de Comunicación Social

# SÍNTESIS INFORMATIVA 27 DE SEPTIEMBRE 2016



## SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
El Sol de Hidalgo	"Así fue: el tren se lo llevo de corbata"
Criterio.	"Detectan abuso a jornaleros en campamentos"
MILENIO   Hidalgo	"Sin segunda troncal"
PLAZAJUAREZCOM	"Cancela Fayad segunda Troncal del Tuzobús"
Sintesis	"Descartan nueva troncal del Tuzobús"
unomásuno	"iBajo la lupa!"
CAPITAL	"Tuzobús sin presupuesto para segunda troncal: OFM"
El Independiente	"Cancela Fayad Tuzobús II"
CRÖNICA	"Cortará Fayad el paso al Tuzobús"
EL UNIVERSAL	"PRI quita a Duarte derechos; va por más gobernadores"
REFORMA	"Suspende el PRI a Duarte y equipo"
EXCELSIOR	"PRI suspende derechos a Javier Duarte; abren puerta a su expulsión"
<b>OLAJornada</b> en	"Celebra Colombia la firma del pacto histórico de paz"

## INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-IEE participa en mesa redonda "Límites democráticos a las decisiones políticas, legislativas, administrativas y judiciales en materia electoral": El Consejo General del Instituto Estatal Electoral asistió el pasado viernes a la Universidad La Salle Pachuca en donde el Consejero Salvador Domingo Franco Assad participó como panelista en la mesa redonda sobre "límites democráticos a las decisiones políticas, legislativas, administrativas y judiciales en materia electoral" convocada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Facultad de Derecho, la Coordinación del Programa del Posgrado en Derecho y el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A. C. (COPUEX). La "doble vuelta", la representación democrática y la reelección fueron algunos de los temas tratados en dicho panel realizado en la Universidad La Salle Pachuca, donde se contó con la presencia del Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero del Instituto Nacional Electoral. Sobre el tópico de candidaturas independientes en los recientes comicios locales, el Consejero Franco Assad expresó que si bien el Código Electoral local establece en el artículo 219 la no procedencia de "asignación de (...) síndicos y regidurías por el mismo principio de [representación proporcional]" para planillas de Ayuntamientos por la vía independiente, el Instituto Estatal Electoral (IEE) sí determinó hacerlo —de acuerdo a la votación obtenida—al atender el principio pro-persona y apoyarse en la jurisprudencia; decisión que tras ser impugnada fue ratificada por la instancia jurisdiccional. Por su parte el Consejero Baños Martínez puntualizó diversos puntos sobre la difusión personalizada de servidores públicos, la participación de niños en spots de partidos políticos y las causas de suspensión de éstos. El panel fue presentado por el Dr. Luis J. Molina Piñero y moderado por la Lic. Patricia Nava Muñoz, Presidente y Secretaria Técnica del COPUEX respectivamente. También fueron integrantes de la mesa: el Mtro. Armando Vicencio Álvarez,

## SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM y miembro del COPUEX; el Lic. Iván Huesca Licona, Coordinador de Asesores de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (en representación del Fiscal, Dr. Santiago Nieto Castillo); el Dr. Enrique Serrano Salazar, profesor de la Facultad de Derecho de La Salle Pachuca; y el Dr. Ricardo César González Baños. La actividad estuvo dirigida a los estudiantes de La Salle Pachuca con la presencia de la Rectora Dra. María de Lourdes Lavaniegos González y del Director de la Facultad de Derecho Dr. Emir López Badillo. (**Redacción, página web)** 

Criterio-Extraordinaria de Omitlán, 4 de diciembre: IEE: La elección extraordinaria de Omitlán se llevaría a cabo el 4 de diciembre de 2016 y no el 19 de febrero de 2017, como previamente había fijado mediante acuerdo el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo. Previo a la sesión ordinaria de este martes, en la cual se someterá a votación el calendario electoral, consejeros electorales y representantes de partidos políticos han sostenido mesas de trabajo a efecto de socializar las fechas del cronograma. De acuerdo con la propuesta de calendario electoral que ha sido circulada a los partidos políticos, la manifestación de intención para candidatos independientes tendría como plazo del 29 de septiembre al 8 de octubre; y la obtención de apoyo ciudadano del 9 al 21 de octubre. El tiempo de precampañas de partidos políticos, del 9 al 21 de octubre; aprobación de coaliciones, el 14 de octubre; las inter campañas, del 22 de octubre al 31 de ese mes; el periodo de registro para partidos políticos y candidatos independientes, del 23 al 26 de octubre. El 31 de octubre se aprobaría el registro de planillas; las campañas electorales, del 1 al 30 de noviembre; la veda electoral, del 1 al 3 de diciembre. Finalmente, la jornada electoral se llevará a cabo el 4 de diciembre, el 7 de ese mes la sesión de cómputo municipal y la toma de posesión de la planilla electa 45 días posteriores a la jornada electoral. (Yuvenil Torres, página 07)

Cursor en la Notica-Consejeros del IEE e INE participan en mesa redonda sobre "límites democráticos a las decisiones políticas, legislativas, administrativas y judiciales en materia electoral": El Consejo General del Instituto Estatal Electoral asistió el pasado viernes a la Universidad La Salle Pachuca en donde el Consejero Salvador Domingo Franco Assad participó como panelista en la mesa redonda sobre "límites democráticos a las decisiones políticas, legislativas, administrativas y judiciales en materia electoral" convocada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Facultad de Derecho, la Coordinación del Programa del Posgrado en Derecho y el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A. C. (COPUEX). La "doble vuelta", la representación democrática y la reelección fueron algunos de los temas tratados en dicho panel realizado en la Universidad La Salle Pachuca, donde se contó con la presencia del Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero del Instituto Nacional Electoral. Sobre el tópico de candidaturas independientes en los recientes comicios locales, el Consejero Franco Assad expresó que si bien el Código Electoral local establece en el artículo 219 la no procedencia de "asignación de (...) síndicos y regidurías por el mismo principio de [representación proporcional]" para planillas de Ayuntamientos por la vía independiente, el Instituto Estatal Electoral (IEE) sí determinó hacerlo —de acuerdo a lavotación obtenida—al atender el principio pro-persona y apoyarse en la jurisprudencia; decisión que tras ser impugnada fue ratificada por la instancia jurisdiccional. Por su parte el Consejero Baños Martínez puntualizó diversos puntos sobre la difusión personalizada de servidores públicos, la participación de niños en spots de partidos políticos y las causas de suspensión de éstos. El panel fue presentado por el Dr. Luis J. Molina Piñero y moderado por la Lic. Patricia Nava Muñoz, Presidente y Secretaria Técnica del COPUEX respectivamente. También fueron integrantes de la mesa: el Mtro. Armando Vicencio Álvarez, Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM y miembro del COPUEX; el Lic. Iván Huesca Licona, Coordinador de Asesores de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (en representación del Fiscal, Dr. Santiago Nieto Castillo); el Dr. Enrique Serrano Salazar, profesor de la Facultad de Derecho de La Salle Pachuca; y el Dr. Ricardo César González Baños. La actividad estuvo dirigida a los estudiantes de La Salle Pachuca con la presencia de la Rectora Dra. María de Lourdes Lavaniegos González y del Director de la Facultad de Derecho Dr. Emir López Badillo. (Redacción, página web)

# HIPTORIAL MEDICAL CONTROL

## SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Cambio de fecha en elección extraordinaria no es imposición: IEE: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) Guillermina Vázquez Benítez negó que en el cambio de fecha para la elección extraordinaria de Omitlán tuviera injerencia el Instituto Nacional Electoral (INE). Somos instituciones que colaboramos en los procesos electorales locales y fue un consenso de todos los estados de poder empatarlo, a ellos les trastocan temas como capacitación y Oscalización, además del presupuesto, y no fue de ninguna manera una imposición, afirmó. La funcionaria electoral mencionó que el INE aconsejó empatar la elección extraordinaria de Omitlán con el resto de las entidades con la misma situación para armonizar los calendarios. En la primera propuesta el IEE propuso realizar la jornada electoral en febrero pero después de esa recomendación, y con el visto bueno de los partidos políticos registrados en Hidalgo, fue modificada para el 4 de diciembre y hoy será puesto a consideración del consejo general. Es acortar tiempos, habíamos dejado un tiempo considerado en campañas internas e implica que mañana (hoy) vamos aprobar la integración del consejo municipal electoral de Omitlán, la estructura y coordinador, además de los topes de gastos de precampaña y campaña, indicó. En entrevista, Vázquez Benítez aclaró que en el rubro de presupuesto para la elección extraordinaria deberán ajustarse los partidos políticos en los 30 días que durarán las campañas pero la propuesta todavía no es entregada a la Secretaría de Finanzas estatal. A más tardar la próxima semana o 15 días estaremos solicitando el presupuesto 2017 y en eso meteremos la ampliación. De acuerdo con el documento a aprobarse hoy, prevé que la publicación de la convocatoria para partidos políticos y candidaturas independientes sería hasta el 29 de septiembre. Mientras que el tiempo de periodo de precampañas de partidos políticos sería de 13 días, del 9 al 21 de octubre. El periodo de registros de candidatos de partidos políticos e independientes sería del 23 al 26 del mismo mes, detalló el documento. La sesión del consejo general del IEE para aprobar el registro de planillas lo realizarían el 31 de octubre. A decir del calendario extraoficial las campañas electorales darían comienzo el primero de noviembre y tendrían duración de 30 días; la jornada electoral sería el próximo 4 de diciembre y la toma de posesión de la planilla electa el 18 de enero de 2017. (Manuel Martínez, página 05)

El Rollo- Hidalgo presente en el "Primer Foro Nacional de Administración Electoral y Calidad de las Elecciones": El Consejero Electoral Augusto Hernández Abogado, participó en el "Primer Foro Nacional de Administración Electoral y Calidad de las Elecciones", organizado por el Instituto Electoral del Estado de México que preside Pedro Zamudio Godínez. La exposición de Hernández Abogado fue en la mesa 1 sobre el balance de los comicios locales, integrada por los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) de Michoacán, Colima e Hidalgo. Los cambios que tuvo la estructura organizacional del OPLE hidalguense después de la reforma político-electoral de 2014, y temas destacados del pasado proceso electoral local ordinario 20152016 (corno las candidaturas independientes, la paridad de género y la fiscalización), fueron los puntos abordados por el Consejero. En la inauguración se contó con la conferencia magistral "Retos del Sistema Nacional de Elecciones", impartida por Pamela San Martín Ríos y Valles, consejera del Instituto Nacional Electoral. (Redacción, página 09)

El Sol de Hidalgo- Multas y Reintegraciones suman más de 5 millones Aunque ya retiene recursos, IEE no podrá utilizarlos en elección extraordinaria de Omitlán: No serán utilizados para organizar la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez los 5 millones 502 mil 807. 48 pesos producto tanto de multas a partidos políticos por incumplir con la entrega de sus informes de gastos de precampaña, como de recursos que la ley marca que deben reintegrarse al quedarse sin aplicar en campañas. Esto lo señaló el consejero electoral Augusto Hernández Abogado, quien apuntó que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) ya retiene parte de prerrogativas a partidos políticos sancionados por incumplir con informes de precampaña, siendo en cinco ministraciones estos descuentos que ascienden a 2 millones 402 mil 636. 36 pesos. "Fue a partir de este mes en que se inició la ejecución para que de aquí a diciembre estén cubiertos todos los pagos de los dictámenes consolidados de precampañas y también se iniciaron las gestiones de vinculación con el Consejos de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) para entregarles esos recursos", explicó. Esto último, argumentó, se dio después que directivos del CONACyT pretendieran el producto de esas multas, aclarándosele que la legislación local tiene como destino de ese dinero al órgano de ciencia y tecnología estatal, por lo que le correspondía destinarlos al Citnova, "con el que ya tuvimos acercamiento para entregar las ministraciones". Asimismo, en cuanto a los recursos que no gastaron particularmente los partidos Encuentro Social (PES) y Movimiento Ciudadano, que se

# SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

les asignó para la campaña de gobernador para las pasadas elecciones, señaló la ley establece su reintegración a la Secretaría de Finanzas estatal, toda vez que ninguno de los dos no registraron candidatos a ese cargo de elección. Mientras que fueron .2 millones 279 mil 540. 31 pesos los destinados a Movimiento Ciudadano, para el PES fueron 820 mil 630. 81 pesos, en ambos casos para la campaña a gobernador que ninguno utilizó y que el IEE tampoco puede aplicar de manera directa en la elección municipal extraordinaria de Omitlán de Juárez. Por ello, Hernández Abogado consideró que será a través de la Secretaría de Finanzas como conseguirá el Instituto el recurso necesario para organizar y desarrollar esa elección extraordinaria, siendo entre otros gastos las prerrogativas a partidos políticos, contratación de personal y renta de inmueble para el Consejo Electoral Municipal. (Redacción, Ojo: Política)

Reporte Hidalgo-El Consejero Salvador Franco Assad participó como panelista en mesa redonda convocada por la Universidad Nacional Autónoma de México: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral asistió el pasado viernes a la Universidad La Salle Pachuca en donde el Consejero Salvador Domingo Franco Assad participó como panelista en la mesa redonda sobre "límites democráticos a las decisiones políticas, legislativas, administrativas y judiciales en materia electoral" convocada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Facultad de Derecho, la Coordinación del Programa del Posgrado en Derecho y el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A. C. (COPUEX). La "doble vuelta", la representación democrática y la reelección fueron algunos de los temas tratados en dicho panel realizado en la Universidad La Salle Pachuca, donde se contó con la presencia del Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero del Instituto Nacional Electoral. Sobre el tópico de candidaturas independientes en los recientes comicios locales, el Consejero Franco Assad expresó que si bien el Código Electoral local establece en el artículo 219 la no procedencia de "asignación de (...) síndicos y regidurías por el mismo principio de [representación proporcional]" para planillas de Ayuntamientos por la vía independiente, el Instituto Estatal Electoral (IEE) sí determinó hacerlo —de acuerdo a la votación obtenida—al atender el principio pro-persona y apoyarse en la jurisprudencia; decisión que tras ser impugnada fue ratificada por la instancia jurisdiccional. Por su parte el Consejero Baños Martínez puntualizó diversos puntos sobre la difusión personalizada de servidores públicos, la participación de niños en spots de partidos políticos y las causas de suspensión de éstos. El panel fue presentado por el Dr. Luis J. Molina Piñero y moderado por la Lic. Patricia Nava Muñoz, Presidente y Secretaria Técnica del COPUEX respectivamente. También fueron integrantes de la mesa: el Mtro. Armando Vicencio Álvarez, Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM y miembro del COPUEX; el Lic. Iván Huesca Licona, Coordinador de Asesores de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (en representación del Fiscal, Dr. Santiago Nieto Castillo); el Dr. Enrique Serrano Salazar, profesor de la Facultad de Derecho de La Salle Pachuca; y el Dr. Ricardo César González Baños. La actividad estuvo dirigida a los estudiantes de La Salle Pachuca con la presencia de la Rectora Dra. María de Lourdes Lavaniegos González y del Director de la Facultad de Derecho Dr. Emir López Badillo. (Redacción, página web)

Uno más Uno-Realiza IEEH conferencia en La Salle: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral asistió el pasado viernes a la Universidad La Salle Pachuca en donde el Conseiero Salvador Domingo Franco Assad participó como panelista en la mesa redonda sobre "límites democráticos a las decisiones políticas, legislativas, administrativas y judiciales en materia electoral" convocada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Facultad de Derecho, la Coordinación del Programa del Posgrado en Derecho y el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A. C. (COPUEX). La "doble vuelta", la representación democrática y la reelección fueron algunos de los temas tratados en dicho panel realizado en la Universidad La Salle Pachuca, donde se contó con la presencia del Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero del Instituto Nacional Electoral. Sobre el tópico de candidaturas independientes en los recientes comicios locales, el Consejero Franco Assad expresó que si bien el Código Electoral local establece en el artículo 219 la no procedencia de "asignación de (...) síndicos y regidurías por el mismo principio de [representación proporcional]" para planillas de Avuntamientos por la vía independiente, el Instituto Estatal Electoral (IEE) sí determinó hacerlo —de acuerdo a la votación obtenida—al atender el principio pro-persona y apoyarse en la jurisprudencia; decisión que tras ser impugnada fue ratificada por la instancia jurisdiccional. Por su parte el Consejero Baños Martínez puntualizó diversos puntos sobre la difusión personalizada de servidores públicos, la participación de niños en spots de partidos políticos y las causas de suspensión de éstos. El panel fue presentado por el Dr. Luis J. Molina Piñero y moderado por la Lic. Patricia Nava Muñoz, Presidente y Secretaria Técnica del

## SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

COPUEX respectivamente. También fueron integrantes de la mesa: el Mtro. Armando Vicencio Álvarez, Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM y miembro del COPUEX; el Lic. Iván Huesca Licona, Coordinador de Asesores de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (en representación del Fiscal, Dr. Santiago Nieto Castillo); el Dr. Enrique Serrano Salazar, profesor de la Facultad de Derecho de La Salle Pachuca; y el Dr. Ricardo César González Baños. La actividad estuvo dirigida a los estudiantes de La Salle Pachuca con la presencia de la Rectora Dra. María de Lourdes Lavaniegos González y del Director de la Facultad de Derecho Dr. Emir López Badillo. (**Redacción, página 04**)

Vía Libre-IEEH participó en mesa redonda sobre temas electorales convocada por la UNAM: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral asistió el pasado viernes a la Universidad La Salle Pachuca en donde el Consejero Salvador Domingo Franco Assad participó como panelista en la mesa redonda sobre "límites democráticos a las decisiones políticas, legislativas, administrativas y judiciales en materia electoral" convocada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Facultad de Derecho, la Coordinación del Programa del Posgrado en Derecho y el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A. C. (COPUEX). La "doble vuelta", la representación democrática y la reelección fueron algunos de los temas tratados en dicho panel realizado en la Universidad La Salle Pachuca, donde se contó con la presencia del Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero del Instituto Nacional Electoral. Sobre el tópico de candidaturas independientes en los recientes comicios locales, el Consejero Franco Assad expresó que si bien el Código Electoral local establece en el artículo 219 la no procedencia de "asignación de (...) síndicos y regidurías por el mismo principio de [representación proporcional]" para planillas de Ayuntamientos por la vía independiente, el Instituto Estatal Electoral (IEE) sí determinó hacerlo —de acuerdo a lavotación obtenida—al atender el principio pro-persona y apoyarse en la jurisprudencia; decisión que tras ser impugnada fue ratificada por la instancia jurisdiccional. Por su parte el Consejero Baños Martínez puntualizó diversos puntos sobre la difusión personalizada de servidores públicos, la participación de niños en spots de partidos políticos y las causas de suspensión de éstos. El panel fue presentado por el Dr. Luis J. Molina Piñero y moderado por la Lic. Patricia Nava Muñoz, Presidente y Secretaria Técnica del COPUEX respectivamente. También fueron integrantes de la mesa: el Mtro. Armando Vicencio Álvarez, Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM y miembro del COPUEX; el Lic. Iván Huesca Licona, Coordinador de Asesores de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (en representación del Fiscal, Dr. Santiago Nieto Castillo); el Dr. Enrique Serrano Salazar, profesor de la Facultad de Derecho de La Salle Pachuca; y el Dr. Ricardo César González Baños. La actividad estuvo dirigida a los estudiantes de La Salle Pachuca con la presencia de la Rectora Dra. María de Lourdes Lavaniegos González y del Director de la Facultad de Derecho Dr. Emir López Badillo. (Manuel Castellanos, página web)

## PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Mantiene el PRI algunas vacantes: Derivado de recientes nombramientos en el gabinete de Omar Fayad, dentro de la estructura del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hay cuando menos cuatro secretarías y áreas partidistas sin titulares, luego de ser designados en cargos de la oficialía estatal. A partir de que Fayad rindió protesta como gobernador constitucional, en tres secretarías del partido los entonces titulares dejaron de prestar servicios tras el llamado para formar parte del equipo de trabajo estatal. Mauricio Corona Rodríguez, quien estaba en la Secretaría de Acción y Gestión Social "tricolor" fue requerido en la Dirección General de Estudios y Proyectos Estratégicos de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación Sectorial de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagroh). Roberto Rico Ruiz, secretario Jurídico y de Transparencia del PRI arribó a la Coordinación Jurídica del Poder Ejecutivo, mientras que Patricia González Valencia pasó de la Secretaría de Acción Electoral del partido a directora general del Sistema DIFH. Al respecto, el presidente del CDE, Alberto Meléndez, indicó que en próximas fechas propondrán ante el Consejo Político Estatal y Comisión Política Permanente las propuestas para asumir estos puestos, en tanto los subsecretarios serán encargados temporales en estas áreas partidistas. Trascendió que en la Secretaría de Finanzas y Administración del PRI también registraron permutas, aparentemente Karla Iliana Ortiz Prado fue sustituida por Luis Lomelí. (Rosa Gabriela Porter, página 03)



## SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

## CONGRESO

Criterio-Recortes presupuestales, para evitar colapso: Bejos: El recorte al presupuesto económico para 2017, que plantea el gobierno de la república, es necesario para evitar un colapso en los recursos públicos a programas y obras sociales, afirmó Alfredo Bejos Nicolás, diputado federal por Hidalgo. "Aunque no lo queramos reconocer, la baja del precio del petróleo, las elecciones presidenciales en Estados Unidos y la devaluación del peso son factores que tenemos que tomar en cuenta para ajustarnos a los que se puede tener", dijo. El legislador federal apuntó que los representantes populares en el palacio legislativo de San Lázaro en la Ciudad de México buscarán que recursos federales para Hidalgo permanezcan en alrededor de 27 mil millones de pesos. "Nos damos por bien servidos si la bolsa que vamos a pelear los diputados federales permanece intacta de los recortes anunciados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de ahí lo que podamos conseguir extra es bueno", sostuvo. Asimismo, el exsecretario de Turismo y Cultura de la entidad expuso que durante las semanas por venir se realizará una serie de reuniones entre el gobernador Omar Fayad, los diputados federales y autoridades de la SHCP. "El interés que tenemos es lograr tener un presupuesto que se adecúe a las necesidades reales que tenemos en todo el estado; lo que hoy nos han ofrecido es no tocar las participaciones federales que van a los estados y los municipios", comentó. Bejos Nicolás reconoció que el paquete económico propuesto por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto busca una disminución de 83 por ciento en los recursos asignados a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para el manteamiento y conservación de carreteras. "Tenemos que ser conscientes que tenemos una economía muy compleja y que estas disminuciones son sumamente necesarias; ahora bien, lo que sí es nuestro compromiso es que los recursos que a Hidalgo corresponden se afecten lo menos posible o incluso queden intactos", aseveró. El legislador federal apuntó que los exhortos realizados por organismos como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y los integrantes de la LXIII Legislatura estatal son atendidos de inmediato por los diputados federales. "Sabemos del gran interés que existe por el tema del presupuesto y no están por demás todas las pláticas que podamos tener; estamos conscientes del trabajo que tenemos que hacer y en ello es en donde vamos a estar trabajando", afirmó. (Yossimar Durán, página 07)

Crónica-Continuidad a proyectos para región: Moctezuma: Inspeccionó el diputado federal Fernando Moctezuma obras de remozamiento en la colonia 16 de Enero, en Tula, donde en su primera etapa invierten 14 millones de pesos de recursos extraordinarios gestionados ante instancias federales. Las obras comprenden trabajos reparación de arroyo vehicular, pintura, luminarias, aplanados, muros de contención, que presentan un avance general del 35 por ciento. Moctezuma Pereda recordó que este fue uno de los compromisos que asumió durante su campaña para diputado federal y ahora da respuesta y en breve podrá concluirse. Destacó que gracias a la confianza de la población como representante de habitantes del distrito y del estado en la máxima tribuna del país, atiende peticiones. La gestión de recursos coincidió precisamente cuando fue legislador local, en coordinación con diputados federales. "Es compromiso de la administración municipal, de la diputada local, marcela Vievra v diputados federales impulsará que se bajen mayores recursos para continuar con el rescate de esta colonia". Comprometió buscar más recursos económicos que se destinen a la colonia que viste a la zona arqueológica y a defender que continúe este proyecto en la zona. Confió que en los próximos dos años pueda culminarse la totalidad del proyecto, que considera una ciclopista, diversas mejoras a la colonia, seguridad, rehabilitación urbana, luminarias en las calles y la rehabilitación de fachadas de la colonia. Fernando Moctezuma añadió que se involucran autoridades municipales, el Congreso estado y los diputados federales, todos en un mismo esfuerzo, para concretar los proyectos de esta colonia y peticiones de diversas regiones del estado. (Alberto Quintana, página 04)

Capital Hidalgo-Supervisa Fernando Moctezuma obras en Tula; (Redacción, página 07) Uno más Uno-Supervisa Fernando Moctezuma remozamiento de El Tesoro; (Redacción, página 04)

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

## SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

## PLANO ESTATAL

Criterio-Medirán rendimiento de secretarios con el INEGI: El gobernador Omar Fayad Meneses advirtió a sus secretarios la implementación de un sistema de indicadores mediante el cual medirá su rendimiento en los próximos 12 meses; de no mostrar avances en sus áreas, serán removidos. Tras instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (Copladeh), así como el Consejo Estatal Metropolitano, a cuyos integrantes de ambos colegiados tomó protesta, el mandatario precisó que estas mediciones se realizarán de manera coordinada con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para determinar con certeza los avances. Al año de su administración, afirmó, habrá una evaluación de las políticas que implementen y de los avances en indicadores; en caso de no ser satisfactorios, habrá cambios en el gabinete. Además, llamó los partidos y políticos a sumarse y trabajar por iniciativas que beneficien a Hidalgo. "Hemos dejado atrás la contienda electoral y es momento de sumar esfuerzos para transitar en beneficio del estado". Fayad Meneses comprometió un diálogo permanente con todos los institutos políticos. Entre los temas a los que llamó a sumarse se encuentra la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo, el cual se sustentará en los cinco ejes planteados en su proyecto de gobierno, como Gobierno Honesto, Cercano y Moderno; Hidalgo Próspero y Dinámico, Humano e Igualitario; Seguro, con Justicia y en Paz, y Desarrollo Sustentable. Adelantó que dialogará con los representantes partidistas para enviar al Congreso del estado las modificaciones a la estructura orgánica de la administración, a fin de que sean sujetas a revisión, crítica y, en su caso, aprobación. Una ley que se debe que revisar "a conciencia" es la de planeación, pues actualmente el plazo que tienen los alcaldes para la elaboración de sus planes de desarrollo es corto, pues deben esperar a que el gobernador en turno presente su documento para elaborar el propio. Además, para tomar en cuenta la opinión de los sectores interesados en aportar propuestas, activarán plataformas digitales. Fayad adelantó que en la primera semana de diciembre presentará el Plan Estatal de Desarrollo, así como la iniciativa para modificar la Ley Orgánica de la Administración hidalquense. Al término de la sesión, el mandatario informó la desaparición de la representación de Hidalgo en la Ciudad de México, pues no justifica de su existencia, aseveró. "Era un gasto superfluo, innecesario", dijo el Fayad Meneses, además de revelar que "quien fungía como representante (Gilberto Barrera Segovia) ni siquiera se presentó conmigo". (Emmanuel Rincón, página 04)

El Independiente-Inician trabajos para elaborar Plan Estatal de Desarrollo; (Lourdes Naranjo, página 03)

Capital Hidalgo-COPLADEHI establecerá estrategias para el desarrollo; (Verónica Ángeles, página 02) El Sol de Hidalgo-Plan de Gobierno abierto a opiniones; (José Luis Rico, página 2A) Plaza Juárez-Resultados en un año o salen funcionarios: OFM; (Raúl Pérez, página 3A) Síntesis-Hidalguense podrán aportar al Plan Estatal de Desarrollo; (Edgar Chávez, página 03) Uno más Uno-Gobierno estatal será evaluado, dice OFM; (Redacción, página 03)

Criterio-"Segunda troncal, una locura": Favad: Omar Favad Meneses, gobernador de Hidalgo, descartó la posibilidad de invertir recursos en 2017 para la segunda troncal del sistema de transporte Tuzobús, pues reconoció que este modelo ha generado conflictos en la capital. "No vamos a destinar recursos para una segunda etapa de un proyecto que ha generado tantos conflictos, tantos problemas, y que está tan señalado por la gente; sería una locura", dijo el mandatario tras acudir la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo. La segunda línea del Tuzobús está proyectada de los límites con Tlaxiaca hasta la salida al Corredor de la Montaña, atravesando bulevar Colosio. Fayad Meneses apuntó que, en cambio, tiene un planteamiento de tres alternativas que dará a conocer la Secretaría de Movilidad y Transporte. "Alternativas serias, vistas por los expertos, por quien conoce de estos asuntos", dijo, aunque no adelantó en qué consisten. El gobernador apuntó que no toda la problemática del Tuzobús se concentra en la troncal Téllez-Centro, sino principalmente en las líneas alimentadoras. Fayad ejemplificó con el personal de la Secretaría de Educación Pública del estado (SEPH) que acude a laborar a las instalaciones ubicadas en el bulevar Felipe Ángeles, a un costado del hospital del Niño DIF. En este caso, los empleados que viven en colonias como Piracantos deben tomar una alimentadora que los lleva a la estación de Prepa 1, en lugar de la estación del Tecnológico de Monterrey, lo que les implica hasta 30 minutos extras de traslado. El gobernador también se refirió a la presentación de su declaración 3 de 3, la que, afirmó, presentará "en términos de ley". (Emmanuel Rincón, página 04)

# SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

Milenio-Sin segunda troncal; (Alejandro Reyes, página 07)
Crónica-Cortará Fayad el paso al Tuzobús; (Gabriela Porter, página 03)
El Independiente-Cancela Fayad Tuzobús II; (Lourdes Serrano, página 03)
Capital Hidalgo-Tuzobús sin presupuesto para segunda troncal: OFM; (Sergio Juárez, primera plana)
El Sol de Hidalgo-No habrá Tuzobús en bulevar Colosio; (José Luis Rico, página 10A)
Plaza Juárez-Cancela Fayad segunda Troncal del Tuzobús; (Raúl Pérez, página 3A)
Síntesis-Descartan nueva troncal del Tuzobús; (Edgar Chávez, página 03)
Uno más Uno-Ponen freno al Tuzobús; (Joel Sánchez, página 03)

Crónica-Anticipa Finanzas buenos resultados para PEF 2017: Salud, Educación e Infraestructura Básica, serán los temas prioritarios para la conformación del presupuesto 2017, de acuerdo con una reciente reunión que sostuvo el gobernador con diputados federales, indicó la titular de la Secretaría de Finanzas y Administración estatal, Jessica Blancas Hidalgo. Recordó que el pasado sábado Omar Fayad encabezó un encuentro con legisladores federales de Hidalgo, donde se trató, entre otros temas, el presupuesto para el año entrante. El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) contempla para el rubro de Educación una disminución del 10. 6 por ciento, pues para este año se contemplaron 297 mil 268. 1 millones de pesos; sin embargo, para 2017 se tienen contemplados 265 mil 704. 2 millones. En tanto para Salud en 2016 se etiquetaron 136 mil 598. 7 millones de pesos, el PEF 2017 contempla un recurso de 121 mil 817. 5 millones; es decir, una disminución del 10. 8 por ciento. Asimismo la Secretaría de Desarrollo Social muestra también un recorte del 6. 8 por ciento con respecto a este año, en el cual se aprobaron 112 mil 996. 6 millones de pesos y para el próximo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) etiquetó 105 mil 287. 4 millones. Esta es la secretaría que atiende lo concerniente a infraestructura básica. Por ello la funcionaria estatal confió en que la reunión de trabajo del mandatario con los diputados, así como con el titular de la SHCP, José Antonio Meade, traiga buenos resultados a Hidalgo. "El gobernador tuvo reunión con Meade para tratar estos asuntos, porque en el presupuesto del próximo año se privilegien estos temas, Educación, Salud e Infraestructura Básica". La fecha límite para la conformación del presupuesto de Hidalgo es el 15 de noviembre, cuando también la Cámara de Diputados federal deberá aprobar el PEF, por ello inició el cabildeo con diputados, para lograr una importante bolsa de recursos. (Jocelyn Andrade, página 05)

El Independiente-Sin prisa para presentar 4de4: gobernador: El gobernador del estado Omar Fayad Meneses dio a conocer que no hay un tiempo definido para presentar su declaración 4de4 y, de hacerlo, lo hará en términos de ley. Cuestionado sobre si presentará su declaración 4de4 a la que se comprometió durante su campaña, el funcionario respondió que sí, sin precisar cuándo. "¿Hay interés de que sea hoy o mañana?", cuestionó. Durante su campaña como candidato a gobernador por la coalición Un Hidalgo con Rumbo, el ahora gobernador indicó que todos los candidatos y funcionarios necesitaban esforzarse por presentar su 3de3, que son las tres declaraciones que pide la iniciativa ciudadana a las y los candidatos a puestos de elección. En ese entonces, reiteró su intención de cumplir con la iniciativa ciudadana 3de3 y añadió que haría una declaración 4de4, "porque incluiré la presentación de los estudios de control y confianza, para hacerme los exámenes correspondientes, sobre todo toxicológicos, además de presentar mi declaración de bienes, de situación patrimonial y de intereses". Recientemente, Libre por convicción Independiente de Hidalgo informó que la presidenta municipal de Pachuca Yolanda Tellería Beltrán anunció que el 4 de noviembre los 19 integrantes de su gabinete publicarán su declaración 3de3: patrimonial, de intereses y fiscal, como parte de la entrada en vigor de la nueva Ley de Transparencia. La alcaldesa indicó que ya cuenta con su declaración patrimonial, de intereses y fiscal, pero espera que las y los demás funcionarios de primer nivel tengan los datos completos con tal de darlos a conocer. (Lourdes Naranjo, página 02)

## SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

**El Independiente-Presentan 26% de exfuncionarios declaración patrimonial:** Hasta el jueves anterior, solo 26 por ciento de exfuncionarios municipales y exdiputados locales había presentado su declaración patrimonial final ante la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH), a tres semanas de dejar sus cargos. De acuerdo con el organismo, habían transparentado sus bienes 16 exdiputados locales, 41 expresidentes municipales, 46 exsíndicos y 397 exregidores de un total de mil 900 sujetos obligados. En entrevista, Rodolfo Picazo Molina, titular de la auditoría, apuntó que son más los exregidores que han cumplido en comparación con los anteriores presidentes municipales. Según la ley de la ASEH, todo servidor del Congreso o integrante de los ayuntamientos que concluyeron sus cargos deberán presentar su declaración patrimonial final dentro del plazo de 30 días contados a partir de la fecha de conclusión del cargo. Picazo Molina reconoció que existe el riesgo que los exfuncionarios no presenten su declaración patrimonial final. **(Víctor Valera, página 05)** 

Capital Hidalgo-Exfuncionarios públicos cumplen con la declaración; (Verónica Ángeles, página 02)

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto Opuesto...

#### El futuro del Tuzobús

El Sistema de Transporte Masivo de Pachuca, mejor conocido como Tuzobús, parece haber llegado su punto máximo de operación a un año de haberse puesto en funcionamiento. Ayer, el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, reiteró que no habrá una segunda troncal del proyecto de movilidad de la anterior administración, y para ello dio sus razones. A pregunta expresa de Alejandro Reyes de MILENIO Hidalgo, Fayad Meneses subrayó que en este momento el problema en el Tuzobús son las rutas alimentadoras y mencionó que expertos han señalado que no había un problema tan grave como para poner un sistema de transporte masivo en la capital del estado, que sí fue diseñado para ciudades como Curitiba en Brasil, Bogotá en Colombia o la misma Ciudad de México o Puebla en nuestro país. Es un hecho que la operación del mismo no es un problema que aqueje a las autoridades, puesto que funciona conforme a lo establecido en la sociedad de inversionistas privados, sin embargo sí es un tema permanente en el malestar general de la gente. El gobernador dijo que para solucionar el mismo se buscarán alternativas con expertos en el tema, donde se contemplan visitas al sistema y evaluaciones. Y es que de acuerdo a Fayad el asunto debe dejar de percibirse mediante opiniones particulares o personales de personajes políticos o grupos en específico, por lo que sí, seguirá en funcionamiento debido a la mega inversión realizada y la operación logística que ya representa, pero no será complementado con la segunda troncal o una ruta extra o más unidades. El problema, parece, lo entiende a la perfección el gobernador y tiene mucho que ver que desde la campaña fue uno de los pocos políticos que le entró al tema de forma presencial, sin difusión, con días completos donde estuvo acompañando a jefas de familia y ciudadanos en su trayecto diario por el sistema de transporte y las rutas alimentadoras. Lo que encontró el gobernador, en ese entonces candidato, fue la misma queja que persiste. La tardanza en el tiempo de traslado de las unidades que llevan a las estaciones sobre todo al sur de la capital del estado y la zona metropolitana. Siempre se dijo que los accesos dificultaban el uso del Tuzobús y para empezar el tema de los puentes peatonales, que aunque fueron edificados bajo la norma oficial, nunca han sido del agrado de la mayoría. A la fecha, se han tenido que acondicionar escaleras adicionales generando más gasto de lo que se tenía para las instalaciones. El futuro del Tuzobús parece no estar en la ampliación del proyecto pero tampoco en su eliminación, sino una mejora sustancial a lo que se tiene; como dice el mandatario hidalguense, no invertir más recursos en hacer algo que ha generado conflictos, sino en hacer más cómodo y funcional lo que ya se tiene.

(Eduardo González, página 06)

## SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

## Plaza Juárez-Alfil Negro...

### "NO VAMOS A PRODUCIR NUEVOS RICOS PERO NECESITO QUE ME AYUDE LA GENTE": OFM

El Gobernador FAYAD es bueno para el uso de la palabra, porque desde la tribuna del Congreso cuando era Senador de la República, era un tribuno que hacía uso de la palabra casi en cada sesión, con propuestas o con presencia argumentativa fuerte, que le ganó el respeto de sus compañeros aparte de que siendo el Presidente de la Comisión de Seguridad tenía tema para estar de manera frecuente frente a los señores Senadores. Es un político que tiene en el uso adecuado de la palabra un elemento de trabajo, y ayer lo demostró cuando al final de la instalación de los dos organismos de planeación hizo uso de la palabra por casi 50 minutos, para dejar en claro conceptos que era necesario que se fortalecieran en el ánimo de los presentes, por cuanto son los motores de su administración y razones que mueven a toda la administración al servicio de los ciudadanos.

## SE ACABARON LOS RICOS QUE SALÍAN DEL GOBIERNO

Cuando tocó el tema de la lucha contra la corrupción dijo que se mantendrá y que para ello él pondrá su parte en el sentido de cuidarle las manos a sus colaboradores, y que en su gobierno no habrá nuevos ricos porque se tomarán las medidas para acabar con los moches, dádivas y otras corrupciones para que los ciudadanos tengan un gobierno en el que puedan confiar.

#### **EL APOYO CIUDADANO**

Insistió en que aunque tenga las mejores intenciones, solo no puede, y que necesita el apoyo de la gente para lograrlo. "Si la gente me ayuda se puede lograr...ayúdenme" Y para ello anunció que para esta batalla contra la corrupción habrá caminos de denuncia de fácil acceso para que los ciudadanos lo puedan hacer de manera sencilla, además de las iniciativas respectivas que llegarán al Congreso para el marco legal contra la corrupción. OMAR para este momento tenía a todos convencidos de lo que decía, porque frenar la corrupción desde el beneficio personal de los funcionarios con historias anteriores, en que algunos entraban con regulares posibilidades económicas y al poco tiempo era manifiesta su riqueza fue un tema comentado y aceptado por los presentes. Lo de "NO MÁS NUEVOS RICOS SALIDOS DE GOBIERNO", cayó bien en los presentes. Después habló de que su gobierno será CERCANO A LA GENTE y pidió a su gabinete que su trato sea cordial y humano con los ciudadanos, porque la cercanía con la gente orienta a un gobierno, aparte del Plan Estatal de Desarrollo a presentarse en diciembre de acuerdo a la ley porque el dicho de la gente es lo que mejor fortalece al gobierno. MODERNO porque se deben acabar los trámites exagerados y para ser digitales y sencillos como freno a la corrupción. PRÓSPERO Y DINÁMICO, de tal manera que se abata el lugar 19 para hacer negocios y se avance en este tema para crear empleos en Hidalgo con una revisión adecuada de normas para instalar empresas. En la medición de logros y el plazo de un año para sus funcionarios, dijo que la prudencia le aconseja ver que hay indicadores que no se moverán porque moverlos es casi imposible, aunque hay otros que sí se pueden mover siempre con acuerdos del INEGI, que dirá cuáles indicadores sí se pueden mover y cuáles no, para actuar con justicia con los colaboradores del gobernador. UN HIDALGO HUMANO E IGUALITARIO en la intención de que todos somos iguales y que las políticas de género den fortaleza a la familia. UN HIDALGO SEGURO, CON JUSTICIA Y EN PAZ, porque se presenta el fenómeno de la inseguridad y porque no se quieren perder los lugares de paz que se tienen, y para ello el plan de seguridad se presentará a la brevedad y pidió una revisión profunda de los servidores del PODER JUDICIAL porque así lo exigen los ciudadanos para combatir la corrupción. Finalmente anunció cambios en la LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL que fortalezcan los cambios y reingeniería que se implementan, y para diciembre el Plan Estatal de Desarrollo nacido del banco de ideas expresados en una plataforma moderna. Sin duda una intervención del Gobernador amplia, pero que da certeza de mano y de camino que para los momentos de problemas económico hacen luz en el camino del estado.

(Adalberto Peralta, página 2A)

# PE I E E

# SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

#### Vía Libre-Deslinde...

#### Cargas y retos de Yolanda

-La destitución de Ernesto Samperio como director de Comercio y Abasto del ayuntamiento capitalino pone en duda el supuesto análisis para colocar los mejores perfiles en las posiciones estratégicas para una administración eficiente de resultados inmediatos a las demandas de los ciudadanos que esperan un cambio radical al gobierno del neopriista Eleazar García. Yolanda Tellería Beltrán ya enfrenta cuestionamientos por ese relevo luego de la desastrosa organización en la instalación de los puestos semifijos del 15 de septiembre y porque ya empezaron los enfrentamientos verbales con la Federación de Organizaciones Independientes de Hidalgo (FOIDHE) que dirige Oscar Pelcastre, quien ganó el primer round con el abrupto relevo en Comercio y Abasto. Si bien con mejorar los servicios tras la pésima administración de García Sánchez se puede mejorar la imagen del ayuntamiento, Tellería Beltrán también tiene la carga de la comparación con el gobierno de su hermano el desaparecido José Antonio Tellería Beltrán, que terminó debido al deterioro de su salud que finalmente lo llevó a la muerte, pero que el tiempo que duró estuvo bien calificada. Por cierto etapa en la que José Antonio Tellería enfrentó permanentes ataques de su cuñado Daniel Ludlow Kuri desde el Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien descalificó sistemáticamente al que fue el primer gobierno panista en Pachuca antes de que le negarán la candidatura por la capital, que lo obligó a incorporarse a Acción Nacional (PAN). Vienen días difíciles para Yolanda Tellería porque es la etapa del cumplimiento de las ofertas y promesas de campaña, las que no podrá cumplir totalmente y no será fácil sostener su imagen, más si en esa área ganan más las fobias y los intereses personales que el trabajo institucional y el profesionalismo, lo que le complicarían el escenario.

### (Alberto Witvrum, página web)

#### Crónica-Balcón Político...

### Funcionarios de negro pasado en el equipo de Yolanda Tellería

Ouienes lo conocen saben de sus cualidades deportivas y quizá por eso fue que lo nombraron director del Deporte en la presidencia municipal de Pachuca, pero quienes tomaron esa decisión pasaron por alto o desconocen su negro pasado como funcionario del Instituto Estatal del Transporte del gobierno estatal, en tiempos del gobernador Manuel Ángel Núñez Soto. Se trata de Raúl Baños Tinoco, quien forma parte del equipo de la alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán, como encargado de la promoción del deporte en la capital hidalquense. Es un sobresaliente futbolista, corredor de bicicleta. Un sobresaliente deportista, pues, que en el gobierno de Miguel Ángel Osorio, acusado de malos manejos como secretario particular del entonces director del Transporte, Medardo Becerril Jiménez, se refugió como catedrático en la Universidad del Fútbol. Algunos que conocen su pasado afirman que fue partícipe de una serie de acciones poco claras, con la promoción y venta de concesiones de transporte público, como se estila en resolverlas. Los funcionarios piden dinero a cambio de promover concesiones para quienes tienen interés en contar con permisos de transporte público en la entidad. Ellos entregan determinadas cantidades y cuando reciben las concesiones sólo pagan los derechos correspondientes. El dinero queda en manos de guienes ofrecen concesiones a cambio de pagos fuera de la ley. Así operó Raúl Baños Tinoco y por haber engañado a la gente recibió amenazas de muerte. Con parte del dinero obtenido de manera ilegal realizó un viaje de placer por Europa, pero durante su ausencia los ladrones llegaron a su casa y se llevaron alrededor de 1 millón de pesos, en euros y moneda nacional. Su padre, Raúl Baños Soto, es investigado tras su paso como director de Servicios Administrativos del Poder Legislativo en tiempos de Ernesto Gil Elorduy y cuando Raúl Baños Tinoco era funcionario del Instituto de Transporte, el papá cobraba como "aviador".

### (Carlos Camacho, página 03)

# PATER INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

#### Criterio-La Silla...

#### **EL DEBATE DEL DEBATE**

Nada es verdad ni mentira; todo es del color del cristal con que se mira. La famosa frase del poeta español Ramón de Campoamor bien cabe en el debate sobre el debate sostenido ayer entre Hillary Clinton y Donald Trump. Todo es del color del cristal con que se mira, porque cada quien vio el debate a su modo o conveniencia. Y es que una hora después de finalizado el encuentro entre los dos candidatos a la presidencia de Estados Unidos, el ciberespacio se debatía en torno a quién fue el ganador de anoche. En México los tuiteros dictaminaron con absoluta mayoría que Hillary Clinton ganó el debate. Ya fueran intelectuales, periodistas, estrellas de redes sociales o simples tuiteros mortales, todos coincidían en que la candidata había barrido con su oponente. Punto para México y el peso, fue el veredicto final. Del otro lado del río, sin embargo, la cosa no pintaba igual. Una visita rápida a diferentes sitios noticiosos de internet dejó ver que en las encuestas iniciales los ciberlectores estadunidenses se inclinaron en favor del candidato republicano. La encuesta en línea del sitio de la revista Time, por ejemplo, daba ganador a Trump con 55 por ciento, contra 45 por ciento de Hillary. Los lectores de Drudge Report, uno de los sitios más visitados a escala mundial, establecía en su encuesta que Trump ganó el debate por una terrible y abrumadora mayoría: 90. 37 por ciento. El sondeo de BreitBart. com daba por ganador a Trump con 74. 80 por ciento de las opiniones, mientras que la encuesta del sitio The Hill favorecía al millonario con 48 por ciento, toda vez que allí la opción era entre los dos candidatos, o el empate. CNN establecía a Hillary como ganadora, con 62 por ciento. Si me preguntan a mí, diré que ganó Hillary; pero habrá que estar más atento a quienes votan del otro lado. Recuerden que nada es verdad ni mentira...

## (Manuel Baeza, página 03)

Criterio-Narraciones...

#### IMPUNIDAD E INEPTITUD A DOS AÑOS DE AYOTZINAPA

Transcurrieron dos años desde el secuestro y asesinato de 43 estudiantes de la normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, en Guerrero, y no existen indicios de que las autoridades de este país logren dar una explicación a la población y a los familiares de los alumnos sobre qué fue lo que pasó ese 26 de septiembre de 2014 ni quiénes fueron los responsables. Impunidad e ineptitud son las dos caracterizas del casos. Impunidad, la eterna impunidad que hunde las esperanzas de los mexicanos y que a diario nos sume más en la miseria, en la injusticia y la desigualdad. Ineptitud, como la que han mostrado las autoridades de este país, desde las encargadas de la procuración de Justicia hasta aquellas responsables de la seguridad de los ciudadanos. Ayer, los familiares de los 43 desaparecidos marcharon por enésima ocasión para exigir a las autoridades el regreso de sus hijos, a quienes una deficiente investigación gubernamental los calcinó en un basurero de Cocula. Y es que mientras no se conozca la verdad ellos no han muerto, aunque no existe la menor esperanza de que sigan vivos. Han pasado 730 días de desasosiego, de recordar que en este país la vida no vale nada, que somos gobernados por un conjunto de ineptos bien pagados y que nada nos garantiza que hoy o mañana nosotros o los nuestros no pasaremos por el mismo viacrucis. Hay detenidos, sí, pero estamos muy lejos de tener justicia, de saber qué fue lo que sucedió con 43 jóvenes mexicanos que deberían hoy estar en las aulas, preparándose para tener un mejor futuro y no desaparecidos en un país en que un día, de la nada, alguien decide quién puede o no seguir viviendo. P. D. iY en la alcaldía de Pachuca sabrán que ya arrancó el cuatrienio?

(Jorge Ávila, página 02)

# NSTITUTE OF STATES OF STAT

## SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

## Milenio-Pájaro Carpintero...

- : Que Ayer durante la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo el gobernador Omar Fayad volvió a reiterar sus intenciones de hacer del gobierno un aparato competitivo y de productividad laboral, aplaudido en más de una ocasión cuando mencionó la revisión de puestos de confianza y contratos eventuales, en donde aseguró una vez más que en este inicio de su mandato se respetan los derechos laborales de los sindicalizados.
- **: Que** No hay plazo que no se cumpla y, según aseveró **Yolanda Tellería**, este viernes deberían regresar a sus locales los comerciantes del **Mercado 1 de Mayo** para dar servicio a partir de este sábado, como incluso algunos de los locatarios ya lo dan por un hecho. De tal forma que estos días serán clave para culminar las obras y detalles que permitan el libre acceso de los locatarios y clientes, aunque lo cierto es que todavía no se alcanza a apreciar que el lugar esté en óptimas condiciones para que esto suceda. Ojalá puedan cumplir con este compromiso.
- : Que En Atotonilco de Tula ya fueron nombrados todos los directores de las distintas dependencias, quedando únicamente pendiente el tema del titular de Obras Públicas, cuyo puesto sigue siendo ocupado por Luis Curiel Mendoza, pero todo parece indicar que próximamente sería removido de su cargo por supuestamente no contar con el perfil necesario para dirigir esta área. Asimismo, el nuevo secretario municipal de Seguridad Pública, Javier Cortés Rodríguez, anunció que someterá a pruebas de control y confianza a todos los elementos de la corporación.
- : Que las alarmantes estadísticas de **Hidalgo** en torno a los casos de enfermedades transmitidas por mosquitos, como **zika**, **dengue** y **chikungunya**, cobran aún más relevancia con la llegada de un nuevo frente frío, el segundo de la temporada, que según la **Conagua** traerá consigo tormentas torrenciales para la entidad. El llamado de las autoridades sanitarias para la población es el de extremar precauciones, evitar los criaderos de mosquitos, usar repelente y prendas que cubran la mayor superficie posible del cuerpo, así como colocar mosquiteros en puertas y ventanas.

#### (Redacción, página 06)

#### Milenio-Las perlas...

"No vamos a destinar recursos para una segunda etapa de un proyecto que ha generado tantos conflictos y que está tan señalado por la gente, sería una locura. No podría destinar recursos a donde no me han dicho que hay un problema"

### **Omar Fayad Meneses**

Gobernador de Hidalgo, sobre troncal 2 de Tuzobús

"Será una elección muy participativa, se empata también con una elección nacional, comité y consejo nacional; estamos inmersos del proceso federal 2018 y es totalmente válida la reelección de los dirigentes"

#### Jorge Miguel García Vázquez

Diputado local por el PAN, sobre proceso de renovación en la dirigencia del partido

"Han salido últimamente versiones de que los teléfonos de varios de estos jóvenes de Ayotzinapa se ubicaron en el campo militar, tanto en Guerrero como en el campo militar número uno"

### **Abraham Mendoza Zenteno**

Presidente de Morena en Hidalgo, sobre el caso de los 43 de Ayotzinapa

### (Redacción, página 06)

## SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

## Criterio-Se dice que...

**QUE** ayer, durante el evento estatal donde rindieron protesta los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo de Hidalgo (Copladehi), y del Consejo Estatal Metropolitano, el gobernador Omar Fayad Meneses dejó claro que su gobierno se caracterizará por ser honesto, cercano a la gente y moderno, será el sello que lo distinga a lo largo y ancho del territorio hidalguense. Recomendación explícita para todos los secretarios del gobierno y el resto de los funcionarios y todo el personal que labora en la administración estatal.

**QUE** la presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, en su calidad de integrante del Consejo Estatal Metropolitano, no asistió a la ceremonia de instalación, encabezada por el gobernador Omar Fayad, lo que causó murmullos por su ausencia. Sin embargo, algunos enterados señalan que salió de la ciudad, aunque nadie sabe a qué.

**QUE** otro tema importante que mencionó el gobernador Omar Fayad Meneses fue el relacionado con creación de las unidades de atención ciudadana que funcionarán en las regiones del estado. Este modelo será para brindar a los hidalguenses una mejor atención y evitar traslados y gasto, además atender y resolverles sus peticiones y gestiones en el menor tiempo posible.

**QUE** al parecer el delegado federal del Instituto Nacional de Migración en el estado, Víctor Kanán, ha sido o será removido del cargo. Por cierto, algunos delegados federales, cada que acuden a un evento oficial, se hacen acompañar de un séquito de sus colaboradores para abrirles paso hasta llegar al lugar que les asignan y de paso hasta llevan fotógrafo. Lo mismo se ha observado con dos o tres funcionarios del gobierno del estado que no entienden las recomendaciones que les ha dado el gobernador Omar Fayad Meneses, para que se conduzcan con sencillez y austeridad.

**QUE** sin fijar postura se mantiene la dirigencia de la Iglesia Católica en Hidalgo respecto a la violencia que ha cobrado la vida de tres sacerdotes en menos de una semana en los estados Veracruz y Michoacán, pues Domingo Díaz, arzobispo de la Arquidiócesis de Tulancingo, ha dado la orden a todos los párrocos adscritos a esta región de evitar comentarios sobre el tema a la feligresía, y mucho menos a medios de comunicación.

**QUE** en algunas secretarías estatales ya comenzó el trabajo de reingeniería de personal, o lo que es lo mismo, ya están solicitando renuncias a funcionarios de diferentes niveles.

## (Redacción, página 03)

#### El Independiente-El Socavón...

El gobernador aplicó la regla con el Tuzobús: decidió que segundas partes nunca son buenas.

#### (Redacción, página web)

#### La Crónica de Hoy-La Esquina...

En completa sintonía con los trazos definidos para una nueva forma de administrar al estado, el gobernador Omar Fayad da cuenta de lo intuido, al señalar que no habrá segunda troncal para el deficiente sistema Tuzobús; proyecto que demeritó la economía de usuarios y que, en el caso de seguir, significaría un craso error, pues desde un inicio no cumplió con las metas que supondría. Declaraciones fuertes pero que, sin duda, son las esperadas por la población.

#### (Redacción, primera plana)

## SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

## La Crónica de Hoy-Arriba...

#### **Arriba-Sayonara Vargas:**

Desde la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Vargas Rodríguez suma su experiencia para darle un nuevo rostro a esta dependencia, siendo la premisa que el trabajo sea con la calidad requerida para así redireccionar, desempolvar y deshacerse de aquellos aspectos negativos que en otras épocas y bajo otras directrices empañaron la imagen del sector. Con más activos que negativos emprende dicha labor.

### **Abajo-Herculano Hernández:**

Jamás será lo mismo lo que uno quiere oír a lo que el mensaje original dice, pero lo peor es enterar a más gente de ese "incidente". A Hernández Aragón le pasó que confundió el ser "encargado" de Noticias, en el Sistema Estatal de Televisión, con ser el "director"; en "su entusiasmo" tuiteó esa información, con lo cual, él solito, ganó más de un comentario.

#### (Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### **INFLUENCIAS**

Quien puede verse muy pronto en problemas es el alcalde de Mineral del Monte, pues según los grillitos comprobaron que Fernanda Flores Islas, quien fue nombrada oficial del Registro del Estado Familiar en esa demarcación, asumió el cargo sin contar con cédula ni título profesional, por lo que estaría incurriendo en un grave ilícito. Por si fuera poco, información compartida con este medio indica que esta joven de tan sólo 23 años debe dicho cargo a su noviazgo con el vástago del edil Jaime Soto, pero ni siquiera radica en el municipio. De acuerdo con la ley para desempeñar dicho puesto deben cumplirse obligatoriamente requisitos como ser licenciado en Derecho con título debidamente registrado, entre otros, por lo que se sabe esta muchacha ni la carrera terminó.

#### **APROVECHAN**

Por cierto que, hablando de problemas de alcaldes, fueron varios los presidentes municipales que en el evento del Copladehi, instaurado este lunes, se acercaron al gobernador Omar Fayad para exponerle quejas respecto a la gran cantidad de desórdenes que prevalecen en sus demarcaciones, para algunos los problemas tienen que ver con obras inconclusas, falta de recursos y malas gestiones, así como anomalías registradas en las arcas municipales. Los munícipes aprovecharon esta coyuntura para solicitarle al mandatario estatal que les eche una manita pues las condiciones son bastante perjudiciales sobre todo para la población. Habrá que ver si hay respuesta.

#### **INCOHERENCIAS**

Tanto estuvieron presumiendo los integrantes del Partido Encuentro Social de que no acudirían al informe de la diputada federal Carolina Viggiano, quezque para hacerle vacío y quién sabe cuántas cosas, que al final ahí estuvieron formados y en primera fila para el saludo y la *selfie* de rigor; después de todo los pesistas en Hidalgo demostraron que por mucho que quieran no pueden alejarse de algunos intereses y que ante las órdenes de más arriba nada pueden contrariar.

(Redacción, página 02)

# NSTITUTE OF STATES OF STAT

# SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

## PLANO NACIONAL

El Universal-PRI quita a Duarte derechos; va por más gobernadores: Tras suspender los derechos que tiene como militante del PRI, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del tricolor inició el proceso de expulsión del gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa. Por primera vez el PRI retiró sus derechos como militante a un gobernador de sus filas en funciones. Como adelantó EL UNIVERSAL desde el viernes pasado, la decisión se tomó luego de que los integrantes de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI determinaron que el gobernador está en una investigación penal que lleva la PGR, además de ser indagado por el SAT. La comisión suspendió también su derecho como militantes a Juan Carlos Rodríguez García, Gabriel Deantes Ramos, José Antonio Chara Mansur Beltrán, Arturo Bermúdez Zurita, Israel Ramos Mange y Daniel Cordero Gálvez, colaboradores del gobierno de Duarte. La suspensión de derechos como militantes, que significa una medida cautelar, es consecuencia de dos denuncias que presentaron por separado César Román Mora Velázquez y Armando Barajas contra los hoy suspendidos, por ser sujetos de denuncias y con ello afectar la imagen del partido.

(Ariadna García, primera plana)

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/09/27/pri-quita-duarte-derechos-va-por-mas-gobernadores

La Jornada-Celebra Colombia la firma del pacto histórico de paz: "Ofrezco sinceramente perdón a todas las víctimas del conflicto por todo el dolor que hayamos podido causar en esta guerra", declaró ayer el máximo líder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), Rodrigo Londoño, mejor conocido como Timochenko, tras la histórica firma de un acuerdo de paz con el presidente colombiano, Juan Manuel Santos, quien proclamó: "Cesó la horrible noche de la violencia... abramos nuestros corazones a un nuevo amanecer de la paz". Al filo de las 17: 30 horas, tras un minuto de silencio, Santos y Timochenko firmaron el acuerdo de paz alcanzado en agosto pasado en La Habana, Cuba, en negociaciones iniciadas en noviembre de 2012, para poner fin a un conflicto de 52 años que dejó 220 mil muertos, 45 mil desaparecidos y 6. 9 millones de desplazados. El texto de 297 páginas que, resaltó Santos, busca esencialmente cambiar "balas por votos", promoviendo el desarme de la guerrilla y su transición a la vida política legal, se firmó con un bolígrafo, un bolígrafo elaborado con balas, una réplica del cual fue obsequiado a los 2 mil 500 invitados a la ceremonia efectuada en la Plaza de Banderas, en el Centro de Convenciones Julio César Turbay Ayala. El primero en estampar su rúbrica fue Londoño, también conocido como Timoleón Jiménez; posteriormente firmó Santos, quien entregó la insignia de una paloma de la paz que llevaba puesta en el saco al máximo líder de las FARC, que la prendió en su guayabera. (AFP, primera plana) Para leer la nota completa, consulte el siquiente enlace:

www.jornada.unam.mx/2016/09/27/politica/002n1pol

Excélsior-PRI suspende derechos a Javier Duarte; abren puerta a su expulsión: El PRI anunció que suspendió los derechos partidistas de Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz, y de seis personas que han colaborado con él, por estar presuntamente involucrados en actos de corrupción investigados por autoridades federales. De acuerdo con la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI, presidida por Fernando Elías Calles, se trata de una medida cautelar por tiempo indefinido, por lo que no podrá postularse a un cargo de elección popular, participar en organismos del PRI ni en procesos electorales internos. La medida responde a las denuncias presentadas por Armando Barajas y César Mora, compañeros de partido, quienes aseguraron que Duarte deOchoa viola estatutos del partido por estar involucrado en casos de corrupción. Arturo Zamora, senador y secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, explicó que para decretar la medida contra el gobernador tomaron en cuenta las denuncias presentadas ante la Procuraduría General de la República, ante la Procuraduría de Justicia de Veracruz, los procedimientos iniciados ante el Servicio de Administración Tributaria, así como señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación. Se abre la posibilidad de que el mandatario veracruzano esté fuera del PRI. "Estaremos tomando determinaciones que pueden derivar en dos consecuencias jurídicas: la pérdida de la militancia y la expulsión del Partido Revolucionario Institucional", explicó Zamora. (Andrea Meraz, primera plana)

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.excelsior.com.mx/nacional/2016/09/27/1119140

# SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

## La lucha vive / La investigación sigue

Ayer se expresó en las calles un mensaje insostenible: que nada se ha hecho para esclarecer el crimen y castigar a los culpables; o sea, que en el espeluznante caso de Los 43 priva la impunidad. Lo cierto es que 128 involucrados están en la cárcel y bajo proceso, entre éstos: 54 policías de Iguala, 19 de Cocula y 55 de la banda Guerreros Unidos (y pendientes de cumplimentarse ocho órdenes de captura). En la presunta responsabilidad de todas esas personas coinciden con la PGR lo mismo el GIEI de la CIDH que la CNDH, los padres de los jóvenes y sus abogados. Dos años ya de la más compleja, la más observada y la más exhaustiva investigación ministerial en la historia de México. Hoy se habla de una "novedad" solo aparente: la relacionada con la telefonía: Con Puig a las Diez, el subprocurador de Derechos Humanos, Eber Betanzos, dijo que se analizan los registros de llamadas entrantes y salientes, así como los desplazamientos de... idos mil 700! números telefónicos (celulares casi todos). Pero no es novedosa tal información: se deriva de lo que ya obraba en el expediente... de la "verdad histórica".

### (Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

#### Una noche, hace dos años

La noche del viernes 26 de septiembre de 2014 alcancé a dar una nota de última hora en El Noticiero: Me reportan una serie de tiroteos en Iguala. Hablan de muertos, heridos y desparecidos. En los próximos informativos de Noticieros Televisa le tendremos el desarrollo de estos hechos violentos en Iguala. Al amanecer del sábado 27, tuve la primera ampliación: me reportaban cinco muertos, que luego serían seis, y 20 heridos, que serían 27, y de desaparecidos, todos de la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos, conocida como la Normal de Ayotzinapa, fundada hace 90 años por el profesor que lleva el nombre de la escuela en el municipio de Tixtla, en Guerrero. Al mediodía del sábado las redes ardían con el tema de los desaparecidos, que en ese momento eran más de medio centenar y que se ajustaron a los 43 de entonces y hoy: 43 estudiantes desaparecidos en Iquala, un municipio encabezado por un alcalde, José Luis Abarca, que fue candidato de PRD-PT-Movimiento Ciudadano que, me declararía al lunes siguiente, que él se había enterado del tiroteo cuando cenaba unos tacos y que su secretario de seguridad municipal le había reportado que en varios camiones habían llegado alborotadores de Ayotzinapa para echarle a perder la fiesta del informe a su esposa. Esa misma noche que decía Abarca que cenaba unos tacos, 43 jóvenes habían sido detenidos por elementos de su policía, que en combinación con los de Cocula, los habían entregado a elementos del crimen organizado, cuyos jefes, de acuerdo con la investigación posterior de la PGR, ordenaron desaparecerlos, sin que hasta la fecha, dos años después, se sepa su destino o si están vivos o muertos. Esta desaparición de los 43 estudiantes en Iguala, municipio gobernado por un alcalde del PRD, en Guerrero, gobernado por un gobernador del mismo partido, dio en pocos días un vuelco que llevó al grito de Peña asesino, fue el Estado, los gueremos vivos. ¿En qué momento dio este salto...? Los especialistas no lo han ubicado, pero es el principal pasivo de esta Presidencia, tras 130 detenidos, un procurador general de la República que afirmó haber llegado a la verdad histórica, una larga intervención de expertos de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos en otro de los temas nacionales sin resolver y sin superar. De esto se cumplieron anoche, dos años. Y serán más, muchos más.

#### **RETALES**

- **1. AMARILLA.** Como le adelanté anoche, el PRI suspendió los derechos partidarios a Javier Duarte. Es la primera vez que se aplica esta sanción a un gobernador en funciones. Seguirá la licencia;
- **2. RETO.** No hay duda de que Ricardo Anaya permanecerá en la presidencia del PAN hasta 2017, cuando busque la candidatura presidencial ante Margarita Zavala y Rafael Moreno Valle; y
- **3. JUSTO MEDIO.** Aristóteles Núñez llegará a un nuevo cargo en estos días, tras su renuncia a la jefatura del SAT, que ocupó desde el inicio de este sexenio.

## (Joaquín López Dóriga, página 02)

## SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

#### Milenio-Trascendió...

- : **Que** el ex presidente **Vicente Fox** no desaprovechó la oportunidad del debate de anoche y en cuanto acabó dio por ganadora a la demócrata **Hillary Clinton**, "la *Dama de Hierro* que Estados Unidos necesita", frente a "la falta de sentido común" del republicano **Donald Trump.** El guanajuatense no ha dado respiro al magnate desde que comenzaron a cruzar acusaciones por la insistencia del segundo en levantar un muro en la frontera con México y amenazar con retener las remesas de los migrantes y cancelar, después dijo refomar, el TLC.
- **: Que,** como se anticipó en este espacio, la fracción del PRI en la Cámara de Diputados se adjudicó el asiento al que Morena renunció en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Así, con el voto mayoritario del tricolor y sus aliados, la Junta de Coordinación Política en el palacio de San Lázaro designó ayer a la priista hidalguense **Gloria Hernández Madrid** como la constituyente número 100.
- : Que muy quitado de la pena andaba ayer por la Ciudad de México el gobernador electo de Tamaulipas, el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien ya invitó a toda la plana mayor del PAN para su toma de protesta este fin de semana, incluidos los presidenciables Margarita Zavala, Rafael Moreno Valle y Ricardo Anaya.
- **: Que** la mexicana **Lourdes Melgar,** ex subsecretaria de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, fue elegida miembro de la sociedad Robert E. Wilhelm en el Centro de Estudios Internacionales del Instituto Tecnológico de Massachusetts para el año académico 2016-2017. Durante su residencia, la doctora en Ciencias Políticas escribirá sobre la reforma energética mexicana y preparará una investigación sobre el papel de la mujer en la transformación social y política.
- : Que el Banco de México albergará la exposición *México visto por Europa*, colección privada del embajador y colaborador de MILENIO **Agustín Gutiérrez Canet**, consistente en un serie de litografías que presentan la visión de artistas del viejo continente sobre el país como un lugar exótico y trágico, con primeras imágenes difundidas allá en el siglo XVI, después de la Conquista española. La exhibición, que también muestra una nación mestiza y el progreso que tuvo hacia el siglo XIX, será inaugurada por el gobernador del Banxico, **Agustín Carstens**, el próximo jueves 29 de septiembre a las 18: 30 horas.

#### (Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

#### **PADECER DE SED**

El proyecto de constitución sometido por el gobierno de la Ciudad de México a la Asamblea Constituyente despliega una larga lista de derechos entre los que se incluye el "derecho al agua". El texto abreva de la enmienda al artículo cuarto de la Constitución federal de 2012: "Toda persona tiene derecho a la disposición y saneamiento de agua suficiente, salubre, segura, asequible, accesible y de calidad para el uso personal y doméstico de una forma adecuada a la dignidad, la vida y la salud. " Tiene, sin embargo, elementos distintivos: "El agua es un bien público, social y cultural. Es inalienable, inembargable, irrenunciable y esencial para la vida... " Y añade contundente: "La rectoría de su administración será pública o comunitaria. Se prohíbe toda forma de privatización del agua. " A diferencia de los derechos fundamentales del ser humano, como el de la propiedad privada (que el proyecto constitucional omite), los llamados derechos de tercera generación son simples objetivos que, para volverse realidad, necesitan de políticas públicas sensatas. Darle el manejo del agua a un monopolio gubernamental, como plantea el proyecto, es la fórmula ideal para dejar sin servicio a millones de habitantes de la ciudad. México es una de las ciudades con menor disponibilidad de agua en el mundo, pero paradójicamente es de las que tiene más alta dotación por habitante. La disponibilidad, efectivamente, es de apenas 163 metros cúbicos por habitante al año. La desértica península de Baja California tiene, en cambio, mil 250 metros cúbicos por habitante, casi ocho veces más, mientras que Sonora, con su enorme desierto, registra 3 mil 161 metros cúbicos por habitante, 20 veces más que la

# SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México. A pesar de esta baja disponibilidad, la Ciudad de México recibe más agua de la que necesita: alrededor de 31 metros cúbicos por segundo. Para estar totalmente abastecida, las 24 horas del día y los 365 días del año, le bastarían 24 metros cúbicos. Pero como tenemos fugas de 41 por ciento, la dotación tiene que ser de 298 litros por día por habitante, mucho más que los 110 litros diarios de Barcelona o los 131 de Madrid. El sistema hidráulico de la Ciudad de México utiliza 26 mil kilómetros de tuberías y 2 mil 250 instalaciones. Las fugas son producto de tuberías con una edad promedio cercana a los 50 años. Nada más para el agua potable, sin contar drenajes y otros ductos, habría que remplazar de manera urgente 3 mil 700 kilómetros, lo cual se dice fácil, pero es más que el muro de Donald Trump. El Sistema de Aguas ha invertido 2 mil 672 millones de pesos anuales en los últimos cinco años, pero para asegurar el servicio en el futuro habría que subir esta cifra a 8 mil millones. Estos recursos no se obtienen simplemente abriendo el grifo. Tampoco es ya posible convencer a los contribuyentes del resto del país que sigan subsidiando a la ciudad más rica de México. No es suficiente llenar la nueva constitución de buenas intenciones. Hay que desarrollar políticas públicas que permitan financiar la inversión y garantizar el servicio. El gobierno debe tener, por supuesto, un papel rector en el esfuerzo, pero es imposible cumplir el reto sin inversiones privadas.

### Batucada y fiesta

Yo pensé que la manifestación por los dos años de los sucesos de Iguala tendría un toque de tristeza. Pero no. Hubo tambores de batucada y ambiente de fiesta. El sentido luctuoso se ha perdido.

### (Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

#### ¿Qué demonios pasó?

Ayer se cumplieron dos años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa en Iguala. Este caso, como tantos otros en México, ya se convirtió en un asunto más de fe con fuertes divisiones en la narrativa de lo ocurrido. Hay quienes le creen a la Procuraduría General de la República (PGR). Hay quienes le creen al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. Hay quienes le creen a los forenses argentinos. Hay quienes le creen al Grupo Colegiado de Expertos en Materia de Fuego. Y hay quienes no sabemos qué demonios creer. Lejos de ser un asunto en el que hable la evidencia empírica y el análisis científico, esto se convirtió en un enfrentamiento de narrativas muy distintas. Contrástese, por ejemplo, dos artículos aparecidos ayer en la prensa a propósito del segundo aniversario. El primero es de Jorge Fernández Menéndez. Para mi compañero de páginas en Excélsior no hay dudas: se conoce el destino de los 43 estudiantes: "las autoridades y los familiares de las víctimas lo saben desde finales de 2014 con toda claridad". El periodista cuenta con los testimonios de los criminales. Su relato es pavoroso. A los estudiantes, narra Jorge, los detuvo la policía municipal de Iquala. Se los entregaron a los sicarios del grupo criminal de los Guerreros Unidos quienes, en distintos vehículos, los trasladaron al basurero de Cocula. Algunos de ellos, cuando llegaron, "estaban muertos por asfixia". A otros los habrían asesinado disparándoles en la cabeza y a unos más "a palazos". Luego procedieron a prender una pira para quemarlos. Aquírelata Jorge una anécdota espeluznante: "Cuando los están quemando, cuenta otro sicario, Salvador Reza Jacobo, alias El Lucas, que 'le echaron relajo a El Jona y que le dijeron: a que te rajas Jona a comerte un pedazo de carne humana, y El Jona agarró un pedazo de carne y se lo comió. Dijo El Jona, cuenta El Lucas, que sabía bueno y El Pato dijo que cuando se están quemando huele mejor que la carne asada'. " Según los testimonios, los sicarios se tardaron quince horas en calcinar los cuerpos. Cuando las cenizas se enfriaron, las colocaron en ocho bolsas de basura que arrojaron alrío San Juan. De acuerdo con Fernández, "es inexplicable que se diga ahora que se debe hacer un nuevo peritaje en el basurero de Cocula, cuando ya se realizó uno avalado por cinco expertos internacionales que sostuvieron en que allí hubo un fuego que calcinó por lo menos a 17 cuerpos y donde fueron encontrados restos que, al menos en dos de los casos, fueron identificados como de las víctimas. Ese peritaje se realizó en Estados Unidos a pedido de la PGR, los representantes de los familiares y el GIEI". Compárese esta versión con la publicada ayer por Denise Dresser. Según la editorialista de Reforma, llevamos "dos años sin saber dónde está la verdad. Una investigación que según la PGR sique abierta, pero en la cual no se avanza en las líneas de investigación apropiadas y señaladas por el GIEI sobre Ayotzinapa".

# PATHUE ENAME ELECTORAL

## SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

Para mi colega de Es la hora de opinar, existe "un patrón de reportes contradictorios, pistas falsas, manipulaciones evidentes, líneas rojas y fuerzas intocables". Y lanza las siguientes preguntas: "¿Las fuerzas del orden en Iguala no sabían quiénes eran los normalistas y qué hacían? ¿Por qué fuerzas policiales los atacaron a balazos en la ciudad en vez de aprehenderlos? ¿Por qué las fuerzas federales y el Ejército —enterados por las comunicaciones del C4— no actuaron en defensa de ciudadanos indefensos? ¿De dónde sacaron el hueso de Alexander Mora Venancio que Tomás Zerón 'halló' en el río San Juan? ¿Por qué desaparecieron los videos en el Palacio de Justicia de Iguala? ¿Por qué evadió la PGR seguir la línea de investigación que involucraba a la policía de Huitzuco? ¿Por qué la PGR insiste en que llevaron a los 43 al basurero de Cocula si evidencias y testimonios muestran una dispersión, y la evidencia científica comprueba que no fueron quemados allí?". Sobre la desaparición de los 43 muchachos he entrevistado en varias ocasiones a una de las personas que conoce mejor las investigaciones sobre lo ocurrido en septiembre de 2014 en Iguala y alrededores: Héctor De Mauleón. Para el columnista de El Universal, el caso se ha convertido en un asunto de fe en el que se han polarizado las opiniones: cada grupo defiende su versión a capa y espada.

### (Leo Zuckermann, página web)

### El Universal-Bajo Reserva...

### El desprecio a los perredistas

De haber sabido, ni venimos. Así pensaron, nos comentan, miembros del PRD y el jefe de Gobierno de la CDMX el pasado domingo cuando asistieron a la toma de posesión del gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín. Nos dicen que Miguel Ángel Mancera, Alejandra Barrales, Beatriz Mojica, Silvano Aureoles y Graco Ramírez y algunos miembros del CEN del PRD fueron "maltratados". Nos hacen notar que los perredistas no tenían lugares asignados, los relegaron y se tuvieron que salir antes de que acabara el acto. El problema no sólo fue el maltrato, sino que notaron una gran diferencia en el trato que dieron a los panistas que asistieron quienes, afirman, fueron muy apapachados. Nos aseguran que en el PRD observan que al parecer ni el gobierno de Quintana Roo, ni el de Durango, donde también se quejan de haber sido relegados, han asumido una actitud responsable por parte de los nuevos gobernadores quienes al parecer ahora no quieren reconocer que son gobiernos emanados de una de coalición y que de esa manera deberían ser integrados. Esta actitud, afirman, pone en riesgo futuras alianzas electorales.

#### Zavala madruga a Anaya en Quintana Roo

Pero no sólo los perredistas están molestos en estos días con el gobernador Carlos Joaquín. También un sector del PAN se siente enojado con don Carlos. La molestia llegó con la integración del gabinete del nuevo mandatario de Quintana Roo. Nos informan que los cargos más relevantes fueron para personas de extracción panista, y cercanos a Margarita Zavala. Estas designaciones, aseguran, desataron la furia del PRD y del PAN. De entrada dicen que se había prometido la Secretaría de Gobierno para un perredista, pero fue nombrado en ese cargo Francisco López Mena, afín a Margarita Zavala. El único perredista es Julián Ricalde, quien quedó como secretario de Desarrollo Social. Los azules que quedaron en el gobierno no son afines al presidente del PAN, Ricardo Anaya, sino a doña Margarita. Nos comentan que al enterarse de las designaciones, Anaya pre rió no quedarse a la comida el domingo luego del ungimiento de Carlos Joaquín y se retiró con enfado. Así que aunque faltan nombramientos, por el momento el gobernador ya es visto por algunos panistas y algunos perredistas con cara de pocos amigos, y eso que aún faltan seis años.

### Te digo Javier, para que oigas...

La decisión que tomó ayer el PRI contra el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, sentará un precedente, nos dicen en ese partido. Ahora, señalan miembros de la Comisión de Justicia, habrá muchos militantes que tendrán que decidir para dónde jalan. "Tendrán que pensar bien si se forman en la de la corrupción y los malos manejos, o se forman en la la de la honestidad", aseguran. Añaden que los que se equivoquen sabrán ahora cómo actuará el partido en contra de ellos. Por lo pronto el golpe fue para Javier Duarte, pero afirman que varios miembros del PRI, incluyendo gobernadores, abrieron bien los oídos y los ojos y que el mensaje les llegó fuerte y claro y saben que en cualquier momento pueden correr la misma suerte del veracruzano.

# SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

## Temporada de caza de priístas

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que encabeza el perredista Francisco Martínez Neri, acordó que el próximo jueves 29 de septiembre, la Subcomisión de Examen Previo, inicie el análisis de las diversas solicitudes de juicio político que están pendientes en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Nos cuentan que por este motivo, algunos políticos comienzan a sentir escalofríos, sobre todo, aquellos que son emanados del PRI, ya que en el "bonche" de expedientes a revisar se encuentran los gobernadores Javier Duarte y César Duarte, el ex gobernador Rodrigo Medina, el ex procurador Jesús Murillo Karam, y muy pronto, el ex gobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, una vez que los diputados de Morena presenten la solicitud ante la Secretaría General de la Cámara Baja. Está abierta la temporada de caza de priístas.

## (Redacción, página 02)

### Reforma-Templo Mayor...

**SEGURAMENTE** habrá debate sobre quién ganó el debate, pero esta vez, al parecer, no perdió del todo México. **AL MENOS** así lo reflejaron los mercados asiáticos, que consideraron ganadora a Hillary Clinton dado que se frenó la caída del peso e, inclusive, tuvo un ligero repunte frente al dólar durante la transmisión. **ESO SÍ:** Donald Trump no modificó ni un milímetro su postura hacia México, con todo y que hasta fue recibido en Los Pinos. iImagínense si no lo invitan!

**EL MAGNATE** mencionó cuatro veces a nuestro país como parte de los problemas de Estados Unidos. Y lo peor: de parte de Clinton no hubo el menor intento de defensa. **COMO** quien dice, anoche no hubo muchas cosas buenas que contar de México y eso-desgraciadamente-también cuenta mucho.

**A DIFERENCIA** de otros años, esta vez no fueron los diputados quienes tomaron las riendas de la negociación presupuestal por parte del PAN, sino el propio Ricardo Anaya. **EL QUERETANO** lleva ya varias semanas negociando con los gobernadores albiazules-tanto en funciones como electos-y con algunos presidentes municipales, lo referente al ansiado recurso que anda escaso por los recortes.

**DE HECHO** ayer mismo Anaya encabezó la comitiva panista que se reunió con José Antonio Meade en las oficinas de la SHCP. Ahí estuvieron no sólo los gobernadores del PAN, sino también los coordinadores parlamentarios Marko Cortés, de diputados; y Fernando Herrera, de senadores. **AHORA** nomás falta saber si los legisladores panistas están dispuestos a levantar su dedito, para aprobar lo que les ordene el presidente de su partido. Hasta donde se sabe, no todos están de acuerdo en cederle esa facultad a Anaya.

**NO HAY** que perderle la pista al estudio que en estos días presentarán el Consejo Ciudadano de Seguridad de la Ciudad de México y la organización Polaris sobre las redes de trata de personas en el país y en Estados Unidos. **QUIENES** ya lo conocen aseguran que se revelarán datos sensibles sobre este delito, que mueve 150 mil millones de dólares a nivel mundial, la mayor parte en explotación sexual y el resto en explotación laboral.

**A LOS QUE** se vio muy a gusto tomando el té-y eso que no son ingleses-fue a los priistas José Murat y César Duarte por los rumbos de Polanco. **A SÓLO** una semana de que el chihuahuense deje la gubernatura bajo el manto de la sospecha, más de uno se pregunta si estaba consultando al oaxaqueño sobre cómo cuidarse las espaldas o sobre cómo invertir en bienes raíces.

(Redacción, página 10)



# SÍNTESIS INFORMATIVA

## Unidad de Comunicación Social

